

PROCESO No. INT-SCC-003-2025

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO Y CONCRETO RÍGIDO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$311.388.027,00).

PLAZO DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día dieciocho (18) de junio de 2025, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que **CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025**, con representante Legal ELISEO PEREZ CABRALES, identificado con CC. No. 88.275.371 de Cúcuta, es un proponente habilitado para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre No.2.

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

1.1. En la evaluación de la oferta, el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	400
2	EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROFESIONAL	500
3	APOYO AL PERSONAL PROFESIONAL	100
PUNTAJE TOTAL		1000

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE (PUNTAJE MAXIMO 400 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1	CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025	Acreditar experiencia específica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido la interventoría a proyectos de “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”.	NO CUMPLE	0 PUNTOS

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL		FOLIOS	PUNTAJE
1	CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025	VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS		NO CUMPLE	0 PUNTOS
		SMMLV	PUNTAJE		
		Mayor al 100,01%	200		
		Entre el 50,01% y el 100,00%	100		
		igual al 50,00%	50		

EVALUACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	300
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	200

1. UN (1) DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025	CRITERIO		FOLIOS	PUNTAJE MÁXIMO (300 PUNTOS)
	Formación Académica		CUMPLE SOBRE No. 1 FOLIOS 247; 249	150
	ING CIVIL, CON POSTGRADO EN DIRECCIÓN Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORÍA DE OBRAS Y/O PROYECTOS			
	Experiencia profesional			100
	EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA		CUMPLE SOBRE No. 1 FOLIO 43	
	AÑOS	PUNTAJE		
	Mayor a 12 años	150		
Entre 8 y 12 años	100			
Igual a 8 años	50			

2. UN (1) RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	CRITERIO	FOLIOS	PUNTAJE MÁXIMO
--	----------	--------	----------------



CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025				(200 PUNTOS)
	Formación Académica		CUMPLE SOBRE No. 1 FOLIOS 279 - 280	100
	INGENIERO CIVIL			
	Experiencia profesional.			100
	EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA Y/O ENTIDAD CORRESPONDIENTE		CUMPLE SOBRE No. 1 FOLIOS 281	
	AÑOS	PUNTAJE		
	Mayor a 10 años	100		
Entre 5 y 09 años	50			
Igual a 5 años	25			

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS)

BIENES Y SERVICIOS						
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPONENTE NACIONAL				PUNTAJE (100PUNTOS)
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO(X)	X=100 %	100%>x>50 %	50%≥x>0 %	
		BIENES	50	35	30	0
		SERVICIOS	50	40	30	0
1	CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025	FOLIOS 4 - 5				100 PUNTOS

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCION	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	TOTAL
1	CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025	450 PUNTOS	100 PUNTOS	550 PUNTOS

1. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por **CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO**



SARDINATA 2025, con representante Legal ELISEO PEREZ CABRALES, identificado con CC. No. 88.275.371 de Cúcuta, la cual presentó oferta por la suma de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$185.017.273,00)**

2. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia, es la presentada por **CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025**, con representante Legal ELISEO PEREZ CABRALES, identificado con CC. No. 88.275.371 de Cúcuta.

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

1.4 Recomendar adjudicar el presente proceso a **CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025**, con representante Legal ELISEO PEREZ CABRALES, identificado con CC. No. 88.275.371 de Cúcuta.

1.5 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.

1.6 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2025.

 LUIS FELIPE NEIRA OSORIO Director de Infraestructura FINVERPAZ	 KAREN SULEY DIAZ CARDENAS Directora de Planeación FINVERPAZ	 ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA Director Jurídico FINVERPAZ	 SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS Directora Financiera FINVERPAZ
---	--	---	---

